



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

.....
 Natalia Radetich, 2022, *Capitalismo. La uberización del Trabajo*. México, Siglo XXI Editores, 302 pp. ISBN: 978-607-03-1274-8

GUSTAVO LEYVA

Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa,

Ciudad de México, México

g.leyvm@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0693-478X>

ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/952023/r3/leyvag>

La globalización capitalista ha sido caracterizada como un proceso de creciente extensión e intensificación de las relaciones de circulación, comunicación e intercambio en los planos económico, político, social y cultural, por encima de las fronteras trazadas por los Estados-nación particulares. Este proceso —cuyos orígenes pueden ser reconducidos al descubrimiento de América, a la emergencia del mercado mundial capitalista y, en general, al inicio del mundo moderno— comprende la circulación y tráfico —regular e irregular y, en el caso de los seres humanos, voluntario, aunque mayormente forzado— de mercancías —materiales e inmateriales— y personas a escala planetaria, planteando desafíos y problemas que trascienden las fronteras nacionales y que abarcan desde la tecnología genética y la inteligencia artificial hasta el terrorismo, pasando por los riesgos ecológicos y los grandes movimientos migratorios de trabajadores, expulsados, desplazados y refugiados desde los países pobres hacia los ricos. Este proceso ha sido impulsado y a la vez reconfigurado en virtud de la llamada “revolución digital”. El concepto de “revolución digital” ha sido usado para dar cuenta del proceso que ha tenido lugar desde finales del siglo xx y principios del siglo xxi en virtud del cual se ha operado un cambio radical en la economía y en la sociedad en general, basado en el despliegue de la técnica digital y computacional, impactando prácticamente todos los ámbitos de la sociedad. Es en

este mismo sentido que se ha hablado de una *Tercera Revolución Industrial* —como la ha caracterizado Jeremy Rifkin en su libro *The Third Industrial Revolution* (2011)— operada por el desarrollo de nuevas tecnologías de la comunicación que hicieron posible una transición acelerada hacia una época en la que las computadoras, los microprocesadores, los teléfonos inteligentes y el internet, el almacenamiento de datos e informaciones y la interacción, comunicación e integración en redes digitales se han convertido gradualmente en el fundamento de la sociedad, transformando radicalmente con ello la producción, circulación, distribución y consumo del trabajo, de los bienes y servicios y, de ese modo, prácticamente todos los ámbitos de la vida de los seres humanos en las sociedades contemporáneas, especialmente en los grandes centros urbanos. En efecto, estas nuevas tecnologías influyen en forma creciente en las acciones e interacciones entre los individuos, en sus comportamientos comunicativos, en sus procesos de socialización y en su modo de relacionarse, sea en el ámbito económico, político, cultural e incluso afectivo-sentimental, al igual que en su experiencia del tiempo, del espacio y del propio cuerpo.

Este proceso ha producido también transformaciones decisivas en el capitalismo contemporáneo. Es así que en el fin del siglo pasado el teórico e historiador de la comunicación e información Dan Schiller se refirió a la emergencia de una nueva figura del capitalismo con el concepto de *digital capitalism* en su libro *Digital Capitalism: Networking the Global Market System* (1999). Con este concepto se buscaba dar cuenta de los desarrollos que habían tenido lugar en el interior de la economía global y que estaban basados en la difusión de las tecnologías digitales en prácticamente todos los ámbitos de la economía a partir de los años sesenta en el marco de la restructuración del capitalismo después de su fase de expansión fordista. De acuerdo con Schiller, este “capitalismo digital” es comparable en el plano del análisis al igual que en su dimensión de diagnóstico y en su relevancia empírica con el capitalismo industrial y financiero cuyas fases de expansión abarcaron desde el final del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. En un libro escrito 15 años más tarde con el título *Digital Depression: Information Technology and Economic Crisis* (2014), Schiller buscó mostrar que en el concepto de “capitalismo digital” podían ser integrados todos los rasgos centrales de la economía política del posfordismo, a saber: la producción con costos y tiempos reducidos y el ascenso del mercado financiero y la globalización, pues ellos se basan ahora sobre las tecnologías digitales y su creciente difusión a todos los ámbitos del trabajo y de la vida en las sociedades contemporáneas. La vertiente en la que este capitalismo digital parece desarrollarse en un futuro próximo está dada ahora por el potencial que representan la robótica y la inteligencia artificial cuyo rápido desarrollo habrá de traer profundas repercusiones.

siones en el ámbito de las relaciones económicas, políticas y sociales que habremos de presenciar en el curso de los próximos años.

Un ejemplo de estas transformaciones es la que nos presenta en su cuidadoso, original y muy productivo estudio Natalia Radetich en el libro que aquí se reseña. Su investigación parte de la constatación de que, a raíz de la crisis económica de 2008, han irrumpido con especial fuerza las empresas de plataforma profundizando el socavamiento de los derechos laborales y propiciando la emergencia de nuevas formas del ejercicio del poder y de la vigilancia corporativa sobre los y las trabajador(a)s. Este fenómeno ha sido caracterizado sociológicamente de distintas maneras, sea como capitalismo de plataforma, *gig economy*, uberización del trabajo, capitalismo electrónico-informático, economía virtual, capitalismo conectivo, economía de plataformas, capitalismo digital, *siliconización* del mundo, tecnoimperialismo, época del infratrabajo, del cibertariado o ciberproletariado (Radetich, 2022: 12). Ya sea caracterizado de una u otra manera, este “capitalismo de plataformas” o “capitalismo digital” —me parece que son estas dos las caracterizaciones conceptuales que Radetich prefiere, pues en ambas se expresa en forma explícita su relación con el capitalismo— ha establecido un nuevo horizonte en el mundo del trabajo, y reconfigurado las relaciones entre capital y trabajo de un modo que es preciso examinar. Entre estas plataformas se destacan DIDI, Cabify, Airbnb, Microworkers y Uber que es a la que Radetich dirige una investigación en la que se unen en forma feliz la investigación etnográfica, la etnografía digital y la reflexión teórica en un libro que ha sido escrito con gran claridad y agilidad tanto en el plano argumentativo como en el estilístico. En Uber, en efecto, se enlazan en forma indisoluble una tecnología de la movilidad (el automóvil) y una tecnología de la información y la comunicación (el *smartphone* o teléfono inteligente) que, como recuerda Radetich citando a Nicole Aschoff, se ha convertido en la mercancía que define nuestra época (Radetich, 2022: 13).

El libro de Radetich se divide así en tres partes. En la primera de ellas titulada “Visión de Uberland: Panorámica de una empresa transnacional” se nos ofrece una primera aproximación a una empresa que cuenta con cuatro millones de trabajadores dispersos en cientos de ciudades alrededor del mundo, localizados en un territorio, a la vez físico y virtual, que atraviesa una y otra vez las fronteras estatales y enlaza a millones de individuos —sea como conductores o como pasajeros— que se encuentran dispersos por el mundo pero, al mismo tiempo, enlazados a través de un denso entramado digital. Uber es, en efecto, una de las empresas privadas que cuenta con el mayor número de trabajadores en el planeta, superando con ello incluso a gigantes como Walmart y McDonald’s. Esta aplicación fue fundada, como

se sabe, en San Francisco, California, en 2009, y comenzó operaciones en 2010, aunque inicialmente restringidas a ciertos sectores de las clases más acomodadas en Estados Unidos. En solamente 10 años Uber comenzó a operar en 933 ciudades de 70 países y año con año continúa expandiéndose, como bien lo recuerda Radetich, debido tanto al aumento de los usuarios de *smartphones* que favoreció la ampliación de la red de pasajeros, a la carencia de una red de transporte público desarrollada y eficiente (especialmente en los países del sur) como, sobre todo, al desempleo, al subempleo y al trabajo informal propiciados por el proyecto neoliberal y por las crisis económicas asociadas a él que han traído como consecuencia el surgimiento de un abundante flujo de mano de obra dispuesta a insertarse como conductora en el mercado de trabajo ofrecido por esta plataforma digital. Radetich subraya cómo la gran mayoría de las empresas hegemónicas de plataforma tiene sus sedes corporativas en los países del norte global, especialmente en Estados Unidos, y expresan, de esta manera, una nueva forma de realización de una tendencia característica del capitalismo, a saber: la de la transferencia de la riqueza desde la periferia hacia el centro, desde los países del sur hacia los países del norte. Así, señala Radetich: “En el capitalismo digital, al igual que en el capitalismo industrial, los países no centrales tienden a quedar al margen del desarrollo tecnológico. El capitalismo extiende la vieja tendencia del capitalismo industrial a la dependencia tecnológica de los países periféricos. Salvo excepciones, los países periféricos no controlan las tecnologías digitales (hoy no participan sólidamente en su diseño y su programación) y tienden a aparecer como “meros proveedores de datos brutos”, mientras las apps, con sede en los países dominantes, organizan, analizan y utilizan dichos datos” (Radetich, 2022: 34) y los transforman en ganancias privadas, deslocalizando no solamente el trabajo, sino también el domicilio fiscal que se traslada a paraísos ficales para así eludir cualquier regulación jurídica en general y fiscal en particular, explotando una y otra vez los vacíos legales que caracterizan a la forma que actualmente asume el capitalismo digital. Curiosamente, quienes están obligados a pagar impuestos son los trabajadores mientras que los propietarios de la empresa se exoneran a sí mismos de hacerlo usufructuando, además, sin pagar por ello, una infraestructura pública (avenidas, calles, semáforos, etc.) que se mantiene con los recursos públicos de todos los contribuyentes.

En la segunda parte que lleva el título de “Regímenes de apropiación”, Radetich analiza en forma más detallada el régimen de poder y apropiación de este capitalismo. Es en este sentido que expone el modo en que Uber, sin realizar ninguna inversión, sin poseer un solo automóvil ni reconocer a ninguno de los conductores de esa plataforma como empleado, puede captar, sin embargo, diariamente nueva

fuerza de trabajo y nuevas herramientas (el smartphone y el automóvil) para su realización. Sus trabajadores, sin embargo, no provienen del sector más desposeído de la clase trabajadora (hasta hoy, recuerda Radetich, el segmento más precarizado de lo(a)s trabajador(a)s de plataforma está representado por lo(a)s trabajadores de las aplicaciones de reparto y por las trabajadoras de las plataformas digitales de limpieza doméstica) (2022: 89). Radetich atiende también a la composición sexogenérica de los trabajadores de Uber, apuntando que la gran mayoría de los conductores de esa plataforma en la Ciudad de México y el área metropolitana son del sexo masculino y solamente 6.4% pertenecen al sexo femenino. En el caso de Uber se trata, pues, de una fuerza de trabajo predominantemente masculina, de modo que esta empresa transnacional puede incrementar sus ganancias apelando a las características pretendidamente culturales de la masculinidad popular mexicana como el valor, el arrojo y, sobre todo, el aguante de jornadas laborales prácticamente sin descanso (2022: 101). Llama la atención, sin embargo, el modo en que esta empresa trata de encubrir y mistificar estas relaciones asimétricas de trabajo no reconociendo a los trabajadores como tales ni como empleados, sino llamándolos *socios*, *anfitriones*, *usuarios*, *aliados*, etc., con lo cual se busca establecer una distancia simbólica con respecto al mundo del trabajo y sustraerse de ese modo al cumplimiento de toda regulación laboral en los países en los que opera tendiendo una mascarada de igualdad sobre relaciones que son profundamente asimétricas y de dominación (2022: 113). Aquí puede ser localizado justamente uno de los rasgos que a Radetich le interesa destacar en su investigación, a saber: la informalidad laboral, una condición cada vez más generalizada, que caracteriza a esta plataforma y la localización de los trabajadores en una suerte de limbo jurídico al margen de todo derecho laboral. Los trabajadores de Uber y, en general, los trabajadores de las plataformas se encuentran, en efecto, desprovistos de todo derecho: del derecho a la atención médica pública, del derecho a una jornada laboral regulada y conforme a ley, del derecho a una pensión en la vejez, del derecho a las vacaciones, a días de descanso, a sistemas de financiamiento público de la vivienda, etc. (2022: 119). Este proceso se ha agudizado por la destrucción gradual de las estructuras del Estado social de bienestar incluso en los países desarrollados en el marco de la variante neoliberal del capitalismo que se impuso en el mundo desde fines de los años setenta y en la década de los ochenta del siglo pasado.

Finalmente, en la tercera y última parte titulada “Espacio, cuerpo, tiempo, smartphone”, Radetich ofrece una reflexión sobre el modo en que se han transformado los saberes prácticos en el marco del capitalismo digital, remitiéndonos al ejemplo del taxista o bien del *flâneur* que tenían una relación y un saber directos, inmediatos

y experienciales sobre el espacio urbano y que ahora han sido desplazados por la representación y el conocimiento del espacio a través de aplicaciones como Google Maps o Waze. La organización del espacio, su cartografía y mapeamiento, la experiencia de este, ya no están organizadas ni por los individuos ni por el Estado, sino ahora por las plataformas. Algo similar ocurre con la experiencia del tiempo y con lo que la Radetich llama “los regímenes temporales en la uberización” (2022: 207). Tres alteraciones temporales son de especial significación en esta investigación: la primera tiene que ver con la instauración de un presente perpetuo de la producción y del consumo; la segunda es la transformación de la jornada de trabajo clásica que ahora se extiende a lo largo del día y la noche y que, al diluir en ocasiones la diferencia entre uno y otra, establece un “régimen de acumulación insomne” (2022: 208). Finalmente, la tercera transformación tiene que ver con la centralidad que ocupa el tiempo de trabajo no remunerado (2022: 207).

Los procesos de transformación del espacio y el tiempo se vinculan, además, con una transformación que opera a nivel de la corporalidad misma de los individuos —en este caso de los conductores—. En efecto, el modelo de trabajo de Uber se desarrolla alrededor de la atadura del cuerpo del conductor a dos máquinas que prácticamente se convierten en una extensión de su cuerpo: por un lado, el automóvil y, por el otro, el smartphone (2022: 202). Uber se apropia no solo del cuerpo y del trabajo corporal de los conductores, sino que también se apropia del espacio simbólico en el que ellos trabajan, pues obliga a los conductores a organizar el interior de su espacio de trabajo (el automóvil) de una cierta manera, y a eliminar objetos y símbolos que para ellos son valiosos como expresión de su identidad cultural e individual, transformando así el interior de su automóvil en un espacio aséptico y desprovisto de significación (2022: 204).

Es claro que la difusión de tecnologías digitales en todos los ámbitos del trabajo, de la economía y, en general, de la vida no ha conducido a ninguna descentralización, menos aún a una democratización del poder económico o político, sino que más bien, por el contrario, ha llevado a una mayor concentración de uno y otro. Radetich apunta a lo largo de su investigación que la aparición y expansión de las redes digitales ha estado acompañada de la producción de un discurso mistificador sobre las propias redes sociales dando lugar a ciertos mitos como aquel que concibe a internet como una suerte de ágora multclasista y polifónica, descentralizada y democrática. Se trata, como bien señala Radetich, de un relato en última instancia falso sobre las redes digitales en el cual se plantea que estas habrían logrado revertir las tendencias monopólicas mostradas por los medios de comunicación tradicionales y que habrían tenido como consecuencia una absoluta redistribución de las

posibilidades de expresión de necesidades y demandas de todos y todas lo(a)s ciudadano(a)s por igual. Al inicio de investigación ella se encarga de recordarnos que solo 2% de los usuarios de Twitter produce 50% de los contenidos en esa red social Y que en Facebook solamente 7% de los usuarios reproduce 50% de las publicaciones que circulan en esa red social, mientras que solo 4% de los usuarios de Amazon es el encargado de redactar la totalidad de las reseñas de los libros y artículos que se venden por medio de esa empresa. Es en este mismo sentido que se ha expresado el sociólogo alemán Philipp Staab, quien ha destacado que en el ámbito de este capitalismo digital un pequeño número de grandes empresas es la que mantiene el control del acceso a bienes, a servicios y a infraestructura. Una y otra vez aparecen las grandes “metaplataformas”, plataformas de segundo nivel que se han convertido en una condición imprescindible para el funcionamiento de las plataformas de primer nivel. Estas “metaplataformas” son Google, Amazon, Facebook y Apple, empresas transnacionales de las que ahora ya ni siquiera los gobiernos de los distintos Estados nacionales pueden prescindir para su organización interna al igual que para la realización de sus actividades sustantivas. Son ellas las que permiten atar los hilos de procesos económicos, políticos y sociales de las sociedades modernas. Se delinea así una nueva figura de la concentración del poder en cuyo horizonte estas metaplataformas se han convertido en estructuras de dominación decisiva (cfr., Staab, 2019).

Felizmente el libro de Radetich cierra con optimismo, pues sus palabras finales están dedicadas a las luchas de resistencia de los trabajadores en tiempos del capitalismo de plataformas (Radetich, 2022: 249). Es en este sentido que nos remite a la creación de la *Unión de trabajadores digitales de transporte de pasajeros de alimentos* que surgió en junio de 2020, una organización nacional, aunque con una fuerte representación en la Ciudad de México y en la zona metropolitana, que actualmente está en proceso de constituirse en sindicato y que plantea demandas de derechos para los trabajadores de las plataformas que operan en todo el país. Esta unión, recuerda Radetich no es la única expresión de estos nuevos movimientos de trabajadores digitales, pues han surgido y tomado cuerpo otras organizaciones que agrupan, por ejemplo, a los repartidores tales como *#Ni un repartidor menos* o la *Unión nacional de trabajadores por aplicación y de reparto* (2022: 254), cuestionando de este modo el velo ideológico que pretende convertirlos en *socios* para reconocerse como trabajadores que exigen y luchan por sus derechos. Es aquí que se delinearán nuevas formas de lucha, nuevas demandas que seguramente habrán de tener repercusiones en una contención y regulación inicialmente jurídica del capitalismo digital. Quizá habría sido interesante explorar en este mismo sentido tres puntos que no aparecen tratados en el libro: el primero de ellos es el de si existen o no —y, en caso de que

no, si podrían darse— formas de lucha basadas en plataformas diseñadas y gestionadas por los propios trabajadores asociados democráticamente en cooperativas; el segundo es si en el libro no se habrían destacado demasiado las distintas formas de solidaridad entre los trabajadores, dejando con ello de lado los conflictos existentes tanto en el interior de Uber entre quienes se reconocen como trabajadores y quienes, por una u otra razón, continúan presos en el interior del velo mistificador que los conduce a comprenderse a sí mismos como socios o empresarios libres de su propio trabajo, como entre los conductores de Uber y los taxistas comunes —sean o no de sitio— que operan en el formato tradicional al margen de plataformas. El tercero, finalmente, tiene que ver con la mirada hacia las nuevas formas de organización del trabajo y de reconfiguración del capitalismo que comienzan a delinarse ya desde ahora con el impresionante desarrollo de la inteligencia artificial.

La investigación presentada por Natalia Radetich constituye un aporte teóricamente sólido y políticamente relevante que debe ser leído y discutido como lo merece. Es una aportación que inaugura en México el estudio de un campo en el que aún queda mucho por investigar.

Referencias bibliográficas

Radetich, Natalia

2022 *Capitalismo. La Uberización Del Trabajo*, México, Siglo XXI Editores.

Rifkin, Jeremy

2011 *Third industrial revolution: how lateral power is transforming energy, the economy, and the world*, Nueva York, Palgrave Macmillan.

Schiller, Dan

1999 *Digital Capitalism: Networking the Global Market System*, Cambridge, Massachusetts, MIT.

Schiller, Dan

2014 *Digital Depression: Information Technology and Economic Crisis*, Chicago, University of Illinois Press.

Staab, Philipp

2019 *Digitaler Kapitalismus. Markt und Herrschaft in der Ökonomie der Unknappheit*, Berlín, Suhrkamp.